AÑO III—NUMERO 877.—ALMERIA

Miércoles 15 de AGOSTO de 1917

EL DIA

DIARIO REFORMISTA

:—:—: PRECIOS DE ANUNCIOS :—:—:

En 1.ª y 2.ª plana, línea del cuerpo 10 — 0'50 cts
En 3.ª y 4.ª plana, línea del cuerpo 10 — 0'30 cts

—NOTICIAS, RECLAMOS Y COMUNCADOS — Á PRECIOS CONVENCIONALES.

PAGOS ANTICIPADOS

REDACCIÓN : ADMINISTRACIÓN : Y : TALLERES:
CALLE DE MARIN, NUMERO 22

:—:—: PRECIOS DE SUSCRIPCION :—:—:

En Almería, un mes. . . . . . 1'50 pesetas
En la provincia, trimestre. . . 5'00 «
Extranjero, trimestre. . . . . 12'00 «

Número suelto 5 céntimos. — Número atrasado 10 céntimos

Para revendedores: 25 ejemplares 75 céntimos
EDICION DE LA MAÑANA

Lector...

Nosotros bien quisiéramos dar te todos los días un número de muchas páginas. En ello, tu ganarías en primer término, y nosotros también, que nunca está reñido en estas cosas tu ganancia con la nuestra. Pero resulta que nosotros hemos propuesto y las circunstancias han dispuesto. Tenemos algún papel en nuestro almacén; pero no es bastante para aguardar á que llegue el pedido que hemos hecho á la Papelera Española, dado que la hueiga ferroviaria habrá de alterar los servicios.

Es por esta razón, lector, por lo que vamos á dar de vez en vez un número de dos páginas, en vez de cuatro. Tu nos perdonarás esta reducción de texto, en mérito á las razones que te hemos expuesto, y cuando estas circunstancias pasen, procuraremos recompensarte de tales deficiencias ajenas á nuestra voluntad.

Los emigrados en la Argentina

La "Gaceta de España", de Buenos Aires, hablando de la situación de muchos emigrantes, se expresa en términos conmovedores:

"Por mucho que digamos, todo será pálido reflejo de la verdadera situación en que se encuentran miles de braceros y familias españolas en la Argentina. La gravedad de este problema de miseria americana se acentúa día por día, sin que una ráfaga de optimismo, una esperanza de mejoramiento nos deje ver una pronta solución á este triste estado social. Trabajo en la Argentina no hay para tantos miles de desocupados, ni siquiera para una décima parte. El espectáculo que ofrece el país de tantos miles de mozos en plena juventud y sin ocupación ni esperazas de empleo, da idea de la crisis honda y amarga que experimentan tantos desventurados patriotas. Tenemos la seguridad de que si á este puerto llegase un buque español fletado por el Gobierno de la patria para regresar gratuitamente los indigentes españoles á España, ocurrirían escenas desgarradoras al querer partir todos en el primer vapor.

Por cientos de cartas son las que recibimos del interior del país, en las que braceros españoles abandonados á sus infortunios sufren miserias y hambre sin cuento. Sin un triste techo donde refugiarse, los obreros españoles se hallan campando en las inmediacciones de las estaciones de ferrocarriles, durmiendo á la intemperie sobre las taviesas de ios ridles de los trenes, bajo los coches de carga ó arrinconados sobre cualquier murallón.

Muchos desventurados españoles, en medio de su quebrantada vida y desesperación, nos dirigen comunicaciones como ésta, llegada á nuestro poder, con recargo, por no tener el remitente ni siquiera ios cinco centavos para la estampilla del franqueo.

"Señor director de ia "Gaceta de España": Hace seis meses quedando recorriendo de Córdoba á Rosario hasta Santa Fé, sin haber podido trabajar más que veintisiete días y no consecutivos, ni haber comido caliente más que quince. Si el Gobierno de España no se apiada de nosotros, moriremos de hambre por estas tierras. ¡Que nos repatrien, para poder llegar á mi amada patria y abrazar á mi mujer y mis dos pequeños! Le saluda, **Jesús Linares.**

Perdone, señor director, si va esta carta sin estampilla, más no le extrañe, ya que no veo un centavo en mucho tiempo."

VIDA MUNICIPAL

Comisión

Ayer mañana se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda despachando varios asuntos pendientes de resolución.

Autorización

Ha sido autorizada la Compañia Lebón para abrir zanjas en la calle del General Segura con el objeto de proceder al arreglo de tuberias y fugas de gas.

Multas

Ayer fueron multados los vendedores de la plaza de Abastos José Orellana, Pedro Ropero y Francisco Verdegay por vender sus mercancias faltas de peso y á precios más elevado de ios de la tasa.

DE SANIDAD

Circular á los municipios

Se ha dictado por la Inspección provincial de Sanidad la siguiente circular dirigida á los Ayuntamientos:

"No obrando en esta Inspección los datos de vacunaciones hechas y de defunciones habidas en los municipios de esta provincia durante el primer semestre del año actual, excepción hecha del de Purchena, que ha cumplido lo preceptuado, por esta circular hago saber á los alcaldes de todos los Municipios que por correo se les remiten hojas estadísticas para cumplimentar esos servicios, devolviendo las diligenciadas y antes del 30 del mes actual á esta Inspección, advirtiendo que toda omisión será susceptible de la sancion correspondiente.

La censura

He aquí la lista de los asuntos que nos prohibe tratar la censura nuevamente restablecida:

No se puede escribir.

Contra las instituciones, la disciplina militar, actos o acuerdos militares, reales o supuestos, ni sobre acuerdos del Gobierno respecto de asuntos militares.

Nada referente a movimiento de tropas, ni de buques nacionales o estranjeros. Noticias de exportación a paises beligerantes.

Noticias ni comentarios sobre huelgas, ni ninguna clase de manifiestos.

Comentarios sobre nombramientos o resoluciones del Gobierno en asuntos militares, ni eomenrarios ni juicios sobre operaciones de la guerra, como tampoco juicios ni comentarios sobre la actitud de España con relación a la guerra o la neutralidad, y en modo alguno contra Soberanos o jefes de Estado extranjeros.

DONDE NOS DIVERTIMOS

Las tardes en el Balneario

Ayer tarde se celebró una velada en el balneario "Diana" que resultó lucidísima.

La banda de música municipal que amenizó la fiesta ejecutó bonitas composiciones, siendo muy aplaudida.

El hermosísimo salón del balneario fué invadido por un públi co númerosísimo, en el que se veia á las mujeres más hermosas de esta tierra.

Terminado el concierto se organizó un animado baile por el elemento joven que duró hasta bien entrada la noche.

El público salió muy complacido de esta velada dirigiendo muchas felicitaciones los señores Jover y Pérez Hita que han sabido colocar su establecimiento de baños á la altura de los principales de España.

:—: NOTICIAS :—:

Junta de subsistencias

Hoy á las seis de la tarde celebrará sesión la Junta provincial de Subsistencias.

Deteción de dos reclamados

La guardia civil ha detenido en esta capital á Juan Ayala Gil y Antonio Pérez Guevara, los cuales ingresaron en la cárcel á disposición del Juzgado de Instrucció que los tenia reclamado en causa sobre asesinato frustrado.

Mas detenidos

En la Cuesta Colorada, han sido detenidos por la guardia civil del puesto de la Cañada los vecinos de esta ciudad Sebastián del Pino Picón y Manuel de la Cruz Segura, los cuales penetraron con escopetas, hurones y redes en una finca propiedad de don José Benitez Blanes y cazaron sin licencia, desobereciendo al guarda particular jurado Manuel López, amenazándole é injuriándole.

Los detenidos han sido puestos á disposición de la autoridad judicial correspondiente.

De Minas

Don Joaquín de Lao Fuentes ha presentado carta de pagó para responder á las operaciones facultativas que se verifiquen en el registro minero de que es autor denominado "Maria" 34.042 del término de Alcolea.

Línea telefónica

Han sido autorizados por la Dirección General de Correos y Telégrafos los señores Fernández y Alonso para establecer una línea telefónica particular que partiendo de Albóx, enlace en la General de la Hidroeléctrica del Almanzora.

Pasaportes

En el gobierno civil fueron expedidos ayer pasaporte á Miguel del Castillo Ramallo que va á Marsella y Juan Toledo Castro que marcha á Ne& York para asuntos propios.

De Subsistencias

El gobernador civil interino señor Carrera, pesidente de la Junta provincial de Subsistencias ha dirigido una circular á los alcaides de la provincia, ordenándoles que remitan en el término de dos días relaciones detalladas de las existencias de algarrobas, maiz, cebada, harinas y trigos que están almacenadas dentro de sus respectivos términos.

Subasta

La Administración de Correos ha anunciado la subasta para la contratación del transporte de Carboneras, Garrucha y Mojácar.

Donativo de los toreros

Los diestros Angel Herreros "Cantaritos" y Julio Marquina antes de marchar de Almería entregaro un donativo en metálico al presidente de la Asociación "Pan y Letras", don Manuel Alvarez Fernández.

Este dió las gracias á los toreros por su generosidad.

No hubo número

Por falta de número no pudo celebrar sesión la Junta de Obras del Puerto que habia sido citada para ayer tarde en primera convocatoria.

Lotería número 2.

En esta Administración, situada en el número 26 del Paseo del Príncipe (por bajo del Hotel Simón), hay billetes, decenas y billetes dobles á 5 pesetas décimo para el sorteo del día 21. Se sirven pedidos por su administrador, Braulio Moreno Nieto.

Correos. — Academia preparatoria, dirigida por los oficiales del Cuerpo hermanos señores Arrieta.

Preparación completa para las próximas oposiciones, que será de un crecido número de plazas.

Esta Academia, cuenta con personal técnico en todas las asignaturas de la preparación.

Para informes, señores Arrieta, Administración de Correos.

Se vende antes del día 18 del presente mes:

Un estado saloncito; un juego de comedor; camas, mecita y batería de cocina; vajilla é instalación eléctrica.

Calle Conde Offalia, 9, segundo.

Arreglo y afinaciones de pianos de todas marcas á precios módicos. Compra y venta de los mismos.

Razón: calle de Espejo número 3. José Carmona Rull.

Se vende.—En buenas condiciones la acreditada panaderia de la calle de Granada número 54 para tratar con su dueño don José Amate Real de la Cárcel número 75.

DE SOCIEDAD

En Roquetas de Mar contraerán en breve los indisolubles lazos del matrimonio la bella y encantadora señorita Otilia Navarro con nuestro buen amigo el joven Sobrestante de esta Jefatura de Obras Públicas don Antonio Pallarés Navarro.

Por anticipado enviamos á los novios nuestra más cordial felicitació.

Ha marchado á Madrid nuestro estimado compañero el Administrador de EL DIA don José López Núñez.

El Gobierno dice que no pasa nada

Veremos en que queda todo esto

Ayer no recibimos ninguña información telegráfica. No sabemos, pues, lo que pasa en España. Lo que sí sabemos es que estamos incomunicados con España por que se nos prohibe hablar con ella.

Esto es por lo pronto un síntoma grave. Otro síntoma es que no ha llegado la prensa de Madrid que informa la verdad, sin presiones.

Como no pasa nada, según el Gobierno, ha empezado por no pasar las conferencias telefónicas y telegráficas. Veremos en qué queda todo esto.

El bando del Gobernador militar.

He aquí el texto del bando del Gobernador militar:

Don Dionisio Hernández Aracil, Coronel Goberador Militar de esta Provincia.

HAGO SABER: Que habiendo cesado en sus facultades la autoridad civil, corresponde á mis atribuciones prevenir, evitar y reprimr con enegia, cualquier motin ó alteracion del orden que pudiera producirse en esta provincia y autorizado por el Gobierno de S. M. y haciendo uso de las atribuciones que me confieren las ordenanzas del Ejército y el Código de Justicia Militar ordeno y mando.

Articulo 1.° Queda declarado el estado de guerra en esta provincia.

Artículo 2.° Como consecuencia de lo dispuesto en el artículo anterior serán juzgados por los Tribunales militares, además de los delitos que son de su exclusiva competencia, todos los comprendidos en el artículo 1.° y en el capítulo 1.° título 2.° libro 2.° del Código penal ordinario y cuantos puedan producir alteración en el orden público, cualquiera que sea el medio empleado para cometerlo, incluso el de la imprenta.

Artículo 3.° No se permitirán reuniones ni manifestaciones públicas. Las que se organicen sin mi consentimiento serán disueltas por las fuerzas, quedando los manifesfantes comprendidos en el artículo 2.° de este bando.

Artículo 4.° Intimo á todos á que depongan toda clase de actitud revoltosa y presten obediencia á la autoridad. Los que lo verifiquen quedarán exentos de pena, excepto los que aparezcan como Jefes de rebelión ó sedición.

Artículo 5.° Los alcaldes y funcionarios públicos que no presten el auxilio que se les reclame por mi autoridad ó Delegados, para la persecución de lo delitos de que trata este bando quedarán sujetos á la responsabilidad que incurran conforme lo dispone el artículo 24 de la Ley de Orden Público.

Artículo 6.° Los individuos de tropa en situación de Reserva y los que disfrulando licencia tomen parte en los delitos que quedan indicados, serán juzgados por los Tribunales militares y sufrirán todo el rigor de las Leyes.

Artículo 7.° Los Tribunales y autoridades civiles continuarán ejerciendo su jurisdicción en cuanto no se oponga á lo mandado en este bando.

Almería 13 de Agosto de 1917

La censura

Se ha encargado de ejercer la previa censura el digno capitán don Emilio de Rueda.

(INFORMACION POSTAL)

Noticias oficiales

El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, recibio á última hora á los periodistas.

Les facilitó las noticias siguientes:

En Bilbao, hubo una colisión entre los mineros y las fuerzas de miñones.

Las mujeres hicieron descarrilar un tren.

El convoy se despeñó, resultando 5 muertos y 18 heridos.

En Villena, intentaron levantar los rails.

En Ujo (Asturias) hubo una colisión entre la benemérita y los mineros. Muertos. Heridos.

Movilización

Entre los acuerdos del Consejo de Ministros, uno ha sido movilizar la segunda situación y también la reserva activa.

Precauciones

El Gobierno, para hacer frente á las circunstancias, ha adoptado grandes precauciones.

Los tranvías

El servicio de tranvías se ha hecho normalmente.

Coacciones y detenciones

Se han registrado coacciones sobre los obreros que trabajan.

La policía ha practicado detenciones.

Mujeres y banderas

Han salido mujeres con banderas.

Fueron disueltas por la fuerza pública.

Repesión en Barcelona

Noticias oficiales de Barcelona dicen, que se ha ealizado una durísima represión.

Se ha restablecido la tranquilidad.

El abasto de Madrid

Las autoridades trabajan para hacer el completo abastecimiento de la población madrileña.

Escasea el pan.

(POR TELEGRAFO)

Dato satisfecho

Despachos de Madrid comunican que el jefe del Gobierno señor Dato, manifestó á los periodistas que está satisfecho de la actitud de la prensa madrileña, la cual coopera patrióticamente en la lucha que el Gobierno libra contra la anarquía.

El Gobierno— continuó diciendo el señor Dato— conoce perfectamente á ios responsables de las actuales perturbaciones que reinan en todo el país á quienes castigará con dureza, estimando que es necesario acabar con las coacciones que ejercen los sindicatos obreros contra la asociación patronal mercantil.

Llamando á filas

Otro despacho recibido de Madrid, participa que el ministro de la Guerra, marqués de Estella, ha sido autorizado para llamar á filas y movilizar total ó parcialmente á los individuos pertenecientes á la segunda situación activa y á los de la reserva activa.

En Tarrasa. — Colisiones entre los obreros y la guardia civil.

Según informes facilitados en el ministerio de la Gobernación, en Tarrasa un numeroso grupo de obreros huelguistas, agredió á la guardia civil.

En Coruña

La huelga de ferroviarios en esta ciudad se va desarrollando pacificamente, no habiéndose registrado ningún incidente de importancia.

La tropa se halla desempeñando todos los servicios

En Granada se declaran en huelga.

De la capital vecina se reciben despachos anunciando que los obreros albañiles, tipógrafos y otros gremios más se han declarado en huelga.

A pesar de que el orden es completo la autoridades militares adoptan todo género de medidas.

Fuerzas de caballería de la guardia civil y el Ejército patrullan por las calles.

Ultima hora

—En Tarrasa y Sabadell ha habido colisiones entre los huelguistas y la fuerza pública.

—En Peñarroya estalló la huelga sin previo aviso.

—Valencia solo comunica por Barcelona.

—En Madrid se han sucedido colisiones entre los huelguistas y la fuerza pública.

(INFORMACION POSTAL DE LA GUERRA)

De los partes oficiales

En Flandes los ingleses han realizado una ofensiva local adelantando sus líneas y haciendo 240 prisioneros.

En el Soissonais los franceses han rechazado un ataque alemán muy violento.

En Moldavia, fuerzas alemanas han forzado el paso del Susita.

Al Este de Czernowitz siguen sosteniéndose los rusos.

Acciones parciales en los frentes balkánico ó italiano.

¿La paz sin anexiones ni indemnizaciones?

Dice el periódico "Germania" de Berlín, que tan pronto como suba al poder el sucesor de Bethmann Holweg, se adherirá á la proposición de la mayoría del Reichstag para una paz sin anexiones ni indemnizaciones.

Añade dicho periódico:

"Por conducto fidedigno sabemos que el Emperador acepta también esta fórmula de paz sin anexiones ni indemnizacioes".

La prudencia de Italia

Según despachos de Roma, al cerrarse en la Cámara de diputados la discusión sobre el ejercicio provisional, pronunció un discurso el Presidente del Consejo señor Boselli manifestando que aún deseando ardientemente la paz, es menester hablar lo menos posible de la misma y guardarse de extender en el país la ilusión ó la desconfianza.

Declaraciones del ministro de la Guerra francés

Telegrafian de París que el Ministro de la Guerra ha publicado en "El Radical" unas declaraciones en las que compara la época presente á la revolución y dice que nuestra época es aún más grande que aquella.

Hoy —dice— estamos en presencia del siguiente dilema: "O despotismo y esclavitud ó libertad para los pueblos".

"Si alguno de esos corazones débiles de que nos habla Kerensky, me dijese: ¿Hasta donde quereis arrastrarnos?", yo le respondería: "Hasta que hayamos logrado nuestro fin; cesaremos de combatir cuando la libertad y la democracia estén aseguradas".

Desórdenes en Alemania

Según noticias de Zurich, en Shiegan han estallado motines á consecuencia del hambre.

La multitud asaltó los almacenes de comestibles, y para evitar el despojo tuvo que intervenir la policía, que practicó numerosas detenciones.

GRAMOFONO

Por ausentarse el dueño se vende uno de la mejor marca conocida.

Calle de Eduardo Pérez número 2.

Muebles

Para muebles baratos y de novedad en el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo; Glorieta de San Pedro número 2.—Almería.

es la mejor
ESTRELLA ROJA
Cerveza

GRANDES ALMACENES

El Aguila

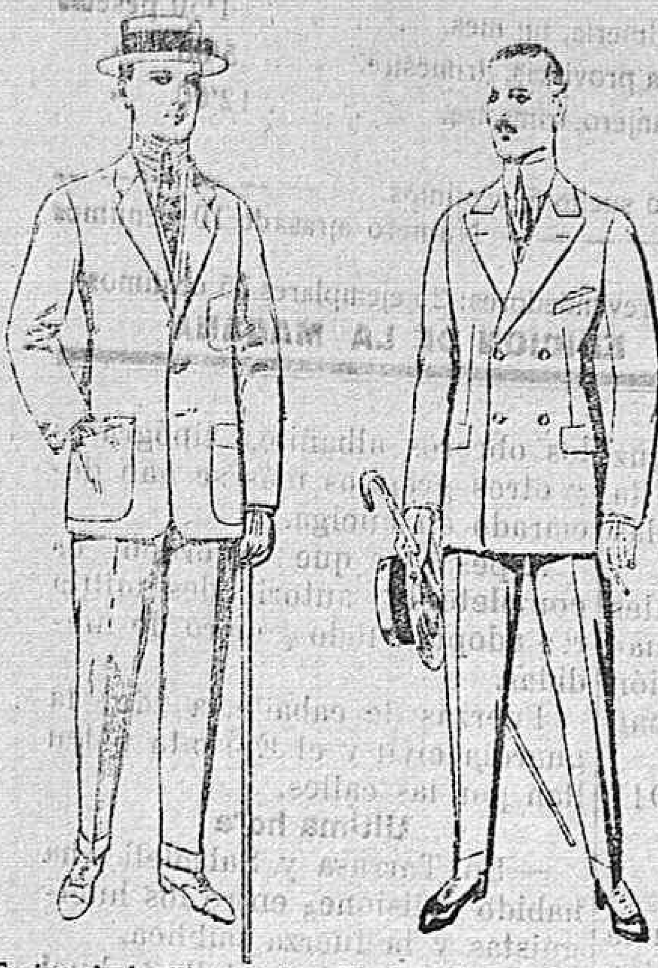

Trajes de lanilla, melton, etcétera.

De pesetas 20 á 80

Trajes de vicuña ó jerga negros ó azules, de pesetas 38 á 80.
Los mismos de melton ó estambre novedad, de pesetas 33 á 90.

Trajes de lanilla negro, azul, y color, bordado, á pesetas 90.

Vestido de estambre negro, azul y colores bordado
De peseta 64 á 75

PRÍNCIPE 7.-ALMERIA

SUCURSALES

Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza

Blusa de crespón ó seda, en negro, azul y color.
A ptas. 33.

Blusa de voile blanco, bordados blancos, rosa ó azul
A ptas. 9

Ropas confeccionadas

Para Caballero, Señora, Niño y Niña

SECCIONES

Camisería, Gneros de punto, Corbatería, Guanteria, Sombreria, Zapatería, Paraguas, Bastones y Articulos de Viaje.

Trajes de lanilla, vicuña, etc., para jovencitos de 10 á 16 años.
De pesetas 10 á 56

Trajes de lanilla, melton, etc. para niños d 4 á *n* años
De ptas. 16 á 33.

Trajes de lanilla negra, azul y color, para jovencitas de 13 á 16 años.

Vestidos de lana, azul, para niñas de 4 á 9 años
De pesetas 22 á 25
Los mismos en voile.
De pesetas 10 á 17

GENEROS DEL PAIS Y EXTRANJEROS PARA LA SECCION DE MEDIDA

SOMBRERO DE PAJA DE 2'50 A 12 PESETAS

Precio fijo. Venta al contado

-- Pídase el catálogo general --

Gran Exposición de Artículos para la temporada

Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante.-- Antonio Gómez Mayor

La Unión y El Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Francés, Inglés, Alemán

CLASES ESPECIALES

Francés, Inglés y Alemán, clases diarias de cada idioma, 15 pesetas mensuales.

Correspondencia en centro industrial ó comercial, hora diaria, 50 pesetas.

Plaza de María, número 5

CRISTALERIA ROLDAN

Plaza de Nicolás Salmerón, 6 dupdo. Cristales planos, imprimé y muselina.

Se ponen cristales á domicilio

Vidrios planos

para ventanas

Se venden y se ponen á domicilio ene Siglo en Pequeño; Tiendas 3,4 Almería.

"La Alianza Agrícola"

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS DE GANADOS

Domicilio social.—Sevilla

Seguros de Robo, hurto y extravío del ganado.

Seguros de Vida é inutilización del mismo.

Sub-dirección para Almería y su provincia

José Vilches Navarro.-Conde Offalia 9

(Se necesitan Agentes [illegible] en los pueblos.)

Agencia general de Negocios

SEGUROS. — RECLAMACIONE S A LOS FERROCARRILES. — REVISION DE PORTES

José Alcaraz Giménez

Méndez Núñez 22. — Almería

Francisco Delgado

Encuadernador.-Real 31

Se hacen toda clase de trabajos á precios sumamente económicos.

Compra de toda clase de

Monedas de Oro

y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

Juan Criado González

:-: ARMERO :-:

Expendeduría de explosivos y armas de caza.—Plaza de Nicolás Salmerón, número

---

Sulfato de cobre carburo

PRECIOS ECONOMICOS

José Toro García

SANTO CRISTO 2.—ALMERIA